

cursos

extensión  
universitaria



2017

universidad  
de león

## EDUCACIÓN CÍVICO-TRIBUTARIA

**01/03/2017 - 27/03/2017**

### Información y matrícula

Universidad de León  
Unidad de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales.  
Av. Facultad de Veterinaria, 25. 24004 · LEÓN.  
Tel. 987 291 961 y 987 293 372 · Fax 987 291 963.  
e-mail: [ulesci@unileon.es](mailto:ulesci@unileon.es)  
<http://www.unileon.es/extensionuniversitaria>

## EDUCACIÓN CÍVICO-TRIBUTARIA

### DIRECTORES:

Francisco Flecha Andrés. Profesor. Facultad de Educación. Universidad de León.  
Valentín Vaquero Prieto. Profesor. Universidad de León.

### LUGAR:

Facultad de Educación

### FECHAS:

01/03/2017 - 27/03/2017

### HORARIO:

15:30-19:30 h

### DURACIÓN:

20 horas presenciales y 30 horas de trabajo individualizado del alumno.

### NÚMERO DE ALUMNOS:

Mínimo: 10 y Máximo: 25

### TASAS:

- Ordinaria: 20 €

### DESTINATARIOS:

El curso se dirige especialmente al alumnado de la Facultad de Educación y a los profesionales de la Educación

### CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN:

2 créditos LEC - 2 créditos ECTS

### OBJETIVOS:

Para conseguir **identificar** los distintos bienes y servicios públicos y conocer su **valor económico y repercusión social**, **interiorizando las actitudes de respeto por lo que es público** y, por tanto, **financiado con el esfuerzo de todos y utilizado en beneficio común**, concluyendo que la **responsabilidad fiscal es uno de los principales valores sobre los que se organiza la convivencia social**, será preciso:

1.- Identificar los distintos bienes y servicios públicos, interiorizando las actitudes de respeto por lo que es público y, por tanto, financiado con el esfuerzo de todos y utilizado en beneficio común, conociendo la correlación entre el gasto y el ingreso público (el Presupuesto público).

2.- Conocer los pilares constitucionales del deber de contribuir (artículo 31 de la Constitución Española), principalmente en cuanto a la capacidad económica y al principio de legalidad.

3.- Estudiar las consecuencias del fraude fiscal, tanto en el ingreso como en el gasto público, identificando los impuestos más importantes así como su incidencia y la de sus elementos básicos en el ciudadano.

4.- Entender las funciones aduaneras, así como el concepto de contrabando.

5.- Analizar la prestación de servicios por parte de la Administración Tributaria al ciudadano.

6.- Determinar los valores cívicos y sociales que emanan de los ingresos y gastos públicos.

### PROGRAMA:

**I:** 01/03/2017. Introducción: la Agencia Tributaria. Profesor Don Guillermo Barros Gallego.

*Introducción.*

*Funciones de la AEAT.*

*Objetivos de la AEAT.*

*Lucha contra el fraude.*

*Cumplimiento voluntario.*

**II:** 06/03/2017. Educación Cívico-Tributaria. Profesor Don Valentín Vaquero Prieto.

*¿Qué es educación cívico-tributaria?*

*El porqué de una educación cívico-tributaria.*

*La educación cívico-tributaria en el mundo.*

*La educación cívico-tributaria en España.*

*Programa Eurosocietal.*

*Programa de Educación Cívico-Tributaria en la AEAT: herramientas.*

**III:** 13/03/2017. El portal de Educación Cívico Tributaria en Internet. Profesor Don Valentín Vaquero Prieto.

*Portal de alumnos.*

*Portal de profesores.*

*Guías didácticas: análisis de contenido.*

**IV:** 20/03/2017. La Administración Tributaria y la sociedad. Profesor Don Guillermo Barros Gallego.

*El deber de colaborar.*

*Los datos tributarios.*

*La denuncia pública.*

*La Agencia Tributaria en la web: sede electrónica y portal.*

**V:** 27/03/2017. Presentación y recogida de los trabajos de prácticas.

*Comentarios. Entrega de cuestionarios.*

### PROFESORADO:

- Guillermo Barros Gallego. Delegado de la AEAT en León.
- Valentín Vaquero Prieto. Profesor.